

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 9 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.246



EL SEÑOR

DON ANTONIO MARIA IRIBARNE PEREZ,

Capitan de Infanteria Retirado, Presidente que fué de la Excelentísima Diputacion Provincial y Alcalde 1.º de esta Capital.

Falleció el día 12 de Mayo de 1883.

(R. I. P.)

Sus hijos, nietos, hermanos politicos y demás parientes, suplican á los amigos del finado que se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor, y les advierten que todas las misas rezadas que se digan el día doce de los corrientes en la parroquia de San Sebastian se ofrecerán en sufragio del difunto.

ADVERTENCIA.

Hoy entregamos á nuestros cobradores los recibos del mes de Abril, que no hemos podido estender antes, á causa del arreglo de esta Administracion; suplicando de nuevo á nuestros constantes favorecedores no abonen cantidad alguna sin la presentacion del recibo.

LINFIA DE VACA REGENERADA
DEL INSTITUTO DE VACUNACION
EN LA CORUÑA.
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 5 de Mayo.

Guerra.—Real orden de 30 de Abril, desestimando la demanda de D. José Maria Iturrizo contra una real orden que declaró que únicamente renia aquel derecho á la indemnizacion de 518'34 pesetas por los perjuicios que le causó la ocupacion de su caserío Barcáiztegui, término de San Sebastian, durante la última guerra civil.

Gobernacion.—Real orden de 9 de Abril confirmando la suspension del Ayuntamiento de Carriles (Granada) por negligencia y desobediencia.

—Otras de 10 de Abril manteniendo la de los de Franco (Oviedo) y Catral (Alicante); la de aquel por negligencia, abusos y trasgresiones legales, y la de este por graves cargos que revelan poco respeto á la ley.

LA PEREZA.

Entre los vicios que la religion, la moral y aun el bien entendido interés particular condenan, ocupa un lugar preeminente la pereza, ó sea aquella disposicion del cuerpo ó del espíritu que nos aleja de toda ocupacion útil y que nos incita á pasar el tiempo sin hacer nada.

La pereza no solo es inactiva por su naturaleza, sino que enerva, embota las facultades del espíritu y del cuerpo hasta el punto de ser humanamente difícil ponerlas otra vez en actividad y sacudir el funesto hábito que se ha convertido en naturaleza. Un hombre perezoso es una masa inerte é indiferente, es una carga pesada para su familia y para sí mismo, es un miembro inútil y nocivo para la sociedad. Es incapaz de virtud, pues la virtud es activa y supone lucha, esfuerzos y victoria, incapaz de ciencia, pues la ciencia es el resultado de constante aplicacion y de esfuerzos reiterados; sordo á la voz del honor, indiferente á los estímulos de la gloria y de la reputacion, vive, si por vida se entiende el juego material de los órganos físicos sin que nada moral entre en su existencia. Los desgraciados que se han dejado dominar por la mas degradante de las dolencias que afligen á la humanidad, deben su miserable existencia á los esfuerzos de los que ponen en accion sus facultades físicas y morales, pues aprovechándose de los servicios y del trabajo de los otros, consumen lo que estos producen, gozando de la seguridad que les proporcionan y de las comodidades que les brindan los demás, sin hacer nada en retribucion de tanto bien, sin contribuir por su parte con el más pequeño óbolo en el acervo comun que anima y vivifica á la sociedad de que forman parte.

La pereza se insinua lentamente, y cuando ha adquirido fuerzas, domina con absoluto imperio. Comienza en la niñez, concluye en el sepulcro. Nada es capaz de vencerla, ni la pérdida de la fortuna ni de la reputacion. ¡Cuántas familias viven en la pobreza, y tal vez en la mendicidad, por la inaccion de su jefe!

Es imposible triunfar de un hombre que ha adquirido el funesto há-

bito de la pereza, pero no lo es el desterrarla de los niños y aun de los jóvenes, si se combate á tiempo, utilizando para ello cuantos medios aconseja la ciencia de educar. Los padres y los maestros son los llamados á tan santa obra. Para ello no deben omitir esfuerzos ni sacrificios de toda especie. Se trata de una cuestion de vida ó muerte, de ser ó no ser y por lo mismo nunca se hará mas de lo que debe hacerse.

Por fortuna la pereza tiene sintomas que no pueden ocultarse ni aun á los ojos mas indiferentes, y pueden combatirse con buen éxito sin necesidad de emplear grandes esfuerzos. El niño que no está enfermo, tiene una tendencia natural al movimiento: la quietud es para él una mortificacion que le hace sufrir como el castigo. Si se advierte, pues, que el niño permanece en quietud, es indicio seguro de que ó sufre su salud ó es victima de esa cruel dolencia. Un sencillo exámen apoyado en la observacion aclarará la duda. Si resulta en efecto el mal que se presiente, los padres y el maestro deben ser inflexibles en obligar al niño á que se mueva, no guardando consideracion ni disimulo en materia tan grave. Los ejercicios gimnásticos como el salto, la carrera, la natacion, al fin triunfarán de la disposicion indolente del niño mas flemático. Si la pereza es del espíritu, deben ser otros los medios de combatirla, y diferente el régimen á que hay que sujetar al niño. Muchos hay que nacieron con natural indiferencia á toda clase de instruccion, que nada averiguan, y á los cuales no hay cosa alguna que les llame la atencion. Este mal, aunque rebelde por naturaleza, no es por eso incurable. Una gran constancia por parte del maestro vencerá irremisiblemente al obstinado enemigo logrando hacer un hombre reflexivo é inteligente del niño distraido y perezoso. El buen preceptor pronto conoce si la docilidad de los niños que la observan proviene de la pereza ó si es hija de buenos instintos. En el primer caso, si el niño no corre ó no salta ó no hace travesuras por apatia, por tendencia á la quietud, hay que obligarle por todos los medios posibles á que haga lo que hacen sus compañeros. Vale mas un niño bullicioso, inquieto y hasta atolondrado, que otro taciturno y falto de actividad. Me gustan mas, decia Franklin, los niños que necesitan un freno, que los que necesitan espuelas.

No hay, pues, que dejarse engañar por apariencias de juicio y de formalidad en los niños. En lo general, lejos de ser prueba de un espíritu recto y de buenas aptitudes, lo son de una viciosa disposicion física ó moral. Y ya que por lo comun no cuidan los padres de corregirla, debemos hacerlo los maestros, no por la violencia ni con castigos que con frecuencia agrían y corrompen el carácter de los niños, si no por un buen sistema seguido con perseverancia y llevado á cabo sin contemporizaciones de ninguna clase. Al efecto, obliguese al niño á ejecutar el trabajo

que se le designe, vigilándole y auxiliándole en lo que sea necesario; procúrese que ese trabajo sea metódico y agradable, haciéndole fijar en los progresos que vaya realizando; ofrézcasele ocasion de apreciar la utilidad del trabajo; infúndasele confianza haciéndole sentir á la vez el interés que por él se tiene, y así paulatinamente irá cobrando aficion al estudio y se despertarán con la actividad los sentimientos nobles de su alma que transformarán como por encanto aquella naturaleza inerte en un nuevo sér lleno de vida y de animacion. Esforcémonos, pues, en que los niños reciban una educacion activa que los haga aptos para todas las profesiones; enseñémosles que el tiempo es la mayor de las riquezas, y que una vez perdido no vuelve. Inculquémosles la necesidad de trabajar, como medio de obtener la subsistencia honradamente y la estimacion de los hombres. Tengamos presente que el niño inteligente, activo é instruido no se convertirá con facilidad en un hombre perezoso é indolente, por fuertes que sean los estímulos que tiendan á separarlo del bien.

La suerte del pais está en las manos de los maestros.

De las escuelas bien servidas salen los buenos soldados, los honrados é inteligentes artesanos, los magistrados rectos y patriotas, los buenos padres de familia, y en fin excelentes ciudadanos.

No se trata, pues, únicamente de instruir el entendimiento en las escuelas, ni de formar eruditos. Debe tratarse antes que todo de extirpar los vicios y de preparar el corazon de los niños con el germen de todas las virtudes, para que lo practiquen cuando lleguen á ser hombres. Entre ellas merece especial atencion la diligencia, que así desarrolla la riqueza de la naciou, como trae al hogar doméstico la abundancia, la paz y la felicidad humana.

A. M.

CONDICIONES QUE DEBE REUNIR
LA ATMÓSFERA QUE RODEA AL NIÑO.

1.º Los principales requisitos de la salud de un niño son; «aire puro, agua pura y leche pura;» por lo tanto, si de importancia es el estudio, que llevamos hecho de los alimentos no lo será ménos el del aire.

2.º Este puede estar encerrado en la habitacion ó puede ser libre. El aire de la habitacion debe, además de estar desprovisto de gases deletéreos y de miasmas que alteran su composicion normal, ser seco y tener una temperatura de 15° á 20° centígrados.

3.º Cuanto más elevado y ancho sea el cuarto de crianza tanto más puro será el aire que contiene. Desgraciadamente vemos á cada paso cuartos de crianza estrechos, de techo bajo, mal iluminados y peor ventilados; añádese á esto las graves preocupaciones del vulgo en mantener cerradas las puertas, ventanas y balcones, y se comprenderá la atmósfera tan viciada que allí existe, capaz

